UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 11/2014

Adquisición de Materiales Eléctricos – ID 278.927

En la ciudad de Villarrica, a los 02 días del mes de Setiembre de 2014, siendo las 08:00 horas, en el Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES, sito en Boulevard Rio Apa c/ Tape Pyta, se reúne el Comité de Evaluación de la UNVES, conformado según Resolución Intervención N° 21/2014 de fecha 26 de Junio de 2014, Lic. Napoleón Velázquez Moreira, Director Interino de la Dirección General de Administración y Finanzas; Lic. Lidia Galeano, Asesora de Auditoría de la Intervención; Lic. José Arriola Jiménez, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Edgar Ulises Chaparro Castillo, Director de Presupuesto; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (Certificado por la DNCP por haber aprobado el curso de Capacitación para Miembros de Comisiones Evaluadoras), a los efectos de analizar las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa N° 11/2014 – Adquisición de Materiales Eléctricos ID 278.927**, de conformidad a las exigencias de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.-

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE EVALUACIÓN

- El Acta de Apertura de Sobres Nº 09/2014 para la Contratación Directa N° 11/2014 – Adquisición de Materiales Eléctricos - ID 278.927.-
- La Planilla de Control de Documentos.-
- El Cuadro Comparativo de Precios.-
- Notas referentes a solicitud de documentos.-
- Notas de respuestas remitidas por los oferentes.-

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres correspondiente a la Contratación Directa N° 11/2014 Adquisición de Materiales Eléctricos, donde consta que han presentado oferta las empresas SUPER ELÉCTRIC de Bernardo Nelson Rojas Alfonzo y POLITEC S.A. En el Acta se indican todos los documentos presentados. Los precios unitarios y totales de las ofertas se detallan en el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen.

Se procede a la evaluación de las ofertas recibidas conforme a los siguientes puntos:

1- <u>Evaluación de las Documentaciones y las Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados</u>

De acuerdo a las disposiciones legales y a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el procedimiento a contratación, el Comité realiza las siguientes observaciones:

- **SUPER ELÉCTRIC de Bernardo Nelson Rojas Alfonzo**
  Al realizar el análisis de los documentos presentados, en la Planilla de Precios del Formulario de oferta se verifica que el oferente no ha especificado la marca del bien ofertado en el ítem 6.
  Con respecto a la Autorización del fabricante, representante o distribuidor, la presentación de la misma se ha solicitado al oferente a través de la Nota UNVES/UOC/N° 173/2014 de fecha 30/07/2014 y su reiteración a través de la Nota UNVES/UOC/N° 177/2014 de fecha 04/08/2014. Se deja constancia que el oferente no ha presentado documentos que avalen la autorización solicitada.
  Por tanto, teniendo en cuenta lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación considera rechazar la oferta de esta empresa, al verificarse que el formulario de oferta no se encuentra debidamente completado y que no se cumple con la presentación de la autorización del fabricante, representante o distribuidor.

- **POLITEC S.A.**
  Al realizar el análisis a los documentos presentados, con respecto a la Autorización del fabricante, representante o distribuidor, la presentación de la misma se ha solicitado al oferente a través de la Nota UNVES/UOC/N° 174/2014 de fecha 30/07/2014 y su reiteración a través de la Nota UNVES/UOC/N° 178/2014 de fecha 04/08/2014. Se deja constancia que el oferente presenta copias de la autorización por tres marcas ofertadas. No presenta autorización por la totalidad de las marcas ofertadas por lo tanto se considera que los documentos son insatisfactorios.

Por tanto, teniendo en cuenta lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación considera rechazar la oferta de esta empresa, al verificarse que no se cumple sustancialmente con la presentación de la autorización del fabricante, representante o distribuidor.

Conforme a todo lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación para la Contratación Directa N° 11/2014 – Adquisición de Materiales Eléctricos ID 278.927, recomienda:

DECLARAR DESIERTO el procedimiento a Contratación Directa N° 11/2014 – Adquisición de Materiales Eléctricos ID 278.927, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 30 inciso "b" que indica: "*Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas*"; y lo establecido en el Artículo 34 inciso "c" que textualmente manifiesta: "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*".

Es Dictamen de este Comité, salvo mejor parecer.-

Siendo las 09:00 horas y no habiendo otro punto que tratar se da por finalizado el presente acto de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, firmando los presentes en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director Interino - Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Lidia Galeano
Asesora de Auditoría de la Intervención

Lic. Edgar Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director General - Unidad Operativa de Contrataciones

Diego Traverssi Alvariza
Jefe - Unidad Operativa de Contrataciones

ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS
ID 278.927

Planilla de Control de Documentos

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Super Electric	Politec S.A.
a) Formulario de Oferta*	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		No aplica
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	---
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple	---
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	---
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	---
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	---
f) Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	---
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No presenta	---
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Super Electric**	**Politec S.A.**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	---	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	---	Cumple

	Super Electric	Politec S.A.
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	---	Cumple
d) Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	---	Cumple
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	---	No presenta por la totalidad de las marcas solicitadas.
Otros documentos.		
Presentar documentos que demuestren provisiones similares a los servicios solicitados en este llamado, los mismos deberán consistir en copias de contratos de clientes.	No presenta	No presenta
Fotocopia simple del Balance General y Estado de Resultados de los dos últimos ejercicios (2012 - 2013)	Cumple	Cumple

*Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Contratación Directa N° 11/2014
Adquisición de Materiales Eléctricos - ID 278.927
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	1 - SUPER ELECTRIC				2 - POLITEC S.A.				3 -			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	31162906-001	Abrazadera o precinto de 30 cm	Unidad	200	Sassin	Taiwan	150	30.000	Villaluz	Chino	121	24.200				-
2	39111803-002	Adaptador para portalámparas E-40 a E-27	Unidad	5	Luxep	Paraguaya	6.000	30.000	Villaluz	Chino	2.000	10.000				-
3	39111501-002	Arrancador para fluorescente	Unidad	100	Vivion	Uruguayo	850	85.000	VCP	Chino	710	71.000				-
4	26121635-008	Cable Canal 10x20 de 2mts	Unidad	50	DyP	Chile	5.500	275.000	Kalop	Argentino	5.675	283.750				-
5	26121635-008	Cable Canal 18x21 de 2mts	Unidad	50	DyP	Chile	10.000	500.000	Kalop	Argentino	7.920	396.000				-
6	26121635-008	Cable canal para piso, color gris	Unidad	10		Argentina	23.000	230.000	Zoloda	Argentino	23.500	235.000				-
7	26121635-001	Cable cordón de 2 x 2 mm.	Metros	100	Condel	Paraguaya	2.460	246.000	Inpaco	Nacional	2.690	269.000				-
8	26121635-006	Cable Multifilar de 4 mm.	Metros	200	Condel	Paraguaya	2.150	430.000	Inpaco	Nacional	2.185	437.000				-
9	26121635-006	Cable Multifilar de 6 mm.	Metros	100	Condel	Paraguaya	3.100	310.000	Inpaco	Nacional	3.175	317.500				-
10	26121629-001	Cable Plastiplomo de 2x1	Metros	100	Condel	Paraguaya	2.100	210.000	Inpaco	Nacional	2.190	219.000				-
11	26121629-001	Cable Plastiplomo de 2x2	Metros	100	Condel	Paraguaya	3.700	370.000	Inpaco	Nacional	3.870	387.000				-
12	26121635-004	Cable pre-ensamblado de 2x10	Metros	100	Condel	Paraguaya	2.295	229.500	Inpaco	Nacional	2.585	258.500				-
13	26121635-999	Cable Tipo Taller 2x2mm	Metros	100	Condel	Paraguaya	3.850	385.000	Inpaco	Nacional	4.045	404.500				-
14	26121635-999	Cable Tipo Taller 2x4mm	Metros	100	Condel	Paraguaya	6.655	665.500	Inpaco	Nacional	7.600	760.000				-
15	26121635-999	Cable Tipo Taller 2x6mm	Metros	100	Condel	Paraguaya	8.690	869.000	Inpaco	Nacional	10.170	1.017.000				-
16	39121308-001	Caja externa de 1 agujero	Unidad	10	Conatel	Uruguayo	7.650	76.500	Sica	Argentino	8.490	84.900				-
17	39121308-001	Caja externa de 2 agujero	Unidad	10	Conatel	Uruguayo	7.950	79.500	Sica	Argentino	7.430	74.300				-
18	39121308-001	Caja externa de 3 agujero	Unidad	40	Conatel	Uruguayo	8.000	320.000	Sica	Argentino	8.650	346.000				-
19	39121308-001	Caja externa de 4 agujero	Unidad	10	Conatel	Uruguayo	8.950	89.500	Conatel	Argentino	11.730	117.300				-
20	39121308-001	Caja externa de 6 agujero	Unidad	10	Conatel	Uruguayo	9.300	93.000	Conatel	Argentino	12.535	125.350				-
21	32121502-001	Capacitor para aire acondicionado de 35 mf	Unidad	30	Lorenzetti	Brasil	25.000	750.000	Weg	Brasil	44.700	1.341.000				-
22	32121502-001	Capacitor para aire acondicionado de 50 mf	Unidad	20	Lorenzetti	Brasil	40.000	800.000	Weg	Brasil	35.850	717.000				-
23	32121502-001	Capacitor para fluorescente de 2 mf	Unidad	30	JMJ	Taiwan	4.500	135.000	Ducati	Argentino	7.700	231.000				-
24	32121502-001	Capacitor para fluorescente de 4 mf	Unidad	50	JMJ	Taiwan	5.500	275.000	Ducati	Argentino	5.060	253.000				-
25	32121502-001	Capacitor para ventilador de techo de 2,5 mf	Unidad	20	JMJ	Taiwan	2.800	56.000	VCP	Chino	2.520	50.400				-
26	39111501-001	Chapa para fluorescente de 1x40 watts	Unidad	12	Amarilla	Paraguayo	5.300	63.600	Nac.	Nacional	5.750	69.000				-
27	39111501-001	Chapa para fluorescente de 2x40 watts. Tipo comercial	Unidad	20	Amarilla	Paraguayo	9.500	190.000	Nac.	Nacional	10.350	207.000				-
28	31201502-001	Cinta aisladora antivulcanizante grande	Unidad	2	Tacsa	Argentina	15.500	31.000	Tacsa	Argentino	20.390	40.780				-
29	31201502-002	Cinta aisladora Grande	Unidad	20	Sica	Argentina	3.000	60.000	VCP	Chino	1.770	35.400				-
30	39111501-010	Equipo de Alumbrado Publico A. PE-40, con foco de 105 watts	Unidad	10	Luxacril	Paraguayo	110.000	1.100.000	Nac.	Nacional	150.650	1.506.500				-
31	39121402-005	Ficha hembra 10 A	Unidad	20	Elektron	Paraguayo	1.200	24.000	VCP	Chino	1.265	25.300				-
32	39121402-004	Ficha macho 10 A	Unidad	20	Elektron	Paraguayo	1.200	24.000	VCP	Chino	1.590	31.800				-
33	39101605-001	Fluorescente de 20 watts	Unidad	50	Energy	Taiwan	2.800	140.000	VCP	Chino	3.650	182.500				-
34	39101605-001	Fluorescente de 40 watts	Unidad	200	Energy	Taiwan	2.800	560.000	VCP	Chino	3.925	785.000				-
35	39101601-002	Foco de 105 watts (bajo consumo) E-40	Unidad	10	Zeuz	Tailandia	40.000	400.000	Luzram	Nacional	75.900	759.000				-
36	39101601-002	Foco de 23 watts (bajo consumo) E-27	Unidad	25	Zeuz	Tailandia	9.500	237.500	Philips	Brasil	22.145	553.625				-
37	39101601-002	Foco de 65 watts (bajo consumo) E-27	Unidad	25	Ulix	Chino	17.000	425.000	Luzram	Nacional	40.250	1.006.250				-
38	32111701-001	Fotocélula con base	Unidad	20	ET	Chino	27.000	540.000	VCP	Chino	35.500	710.000				-
39	39121705-001	Grampa para cable Nº 10	Unidad	200	Kalop	Argentina	150	30.000	Kalop	Argentino	130	26.000				-
40	39121705-001	Grampa para cable Nº 12	Unidad	100	Kalop	Argentina	250	25.000	Kalop	Argentino	225	22.500				-
41	39121705-001	Grampa para cable Nº 8	Unidad	100	Kalop	Argentina	150	15.000	Kalop	Argentino	85	8.500				-
42	31163211-001	Grapa o Pinza de Retención para 10mm	Unidad	10	Semesa	Paraguayo	12.500	125.000	VCP	Chino	7.945	79.450				-
43	31162412-001	Horquilla con aislador carretel	Unidad	10	Quirmed	Brasil	12.000	120.000	Nac.	Nacional	9.865	98.650				-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Contratación Directa N° 11/2014
Adquisición de Materiales Eléctricos - ID 278.927
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	1 - SUPER ELECTRIC				2 - POLITEC S.A.				3 -			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
44	39121605-002	Jabalina Cilíndrica Cobreada 1,5 metros	Unidad	5	Semesa	Paraguayo	14.500	72.500	Inecsa	Brasil	20.265	101.325				-
45	40101701-024	Llave bipolar, embutido, para equipos de aire acondicionado	Unidad	5	Elektron	Paraguayo	9.600	48.000	Sica	Argentino	17.045	85.225				-
46	40101604-005	Llave para ventilador de techo de 7 velocidades	Unidad	2	VCP	Argentina	50.000	100.000	VCP	Chino	51.750	103.500				-
47	39121602-009	Llave termomagnetica de 10Amp c/ rielera	Unidad	10	Sica	Argentina	6.000	60.000	VCP	Chino	5.060	50.600				-
48	39121602-009	Llave termomagnetica de 16Amp c/ rielera	Unidad	10	Sica	Argentina	6.000	60.000	VCP	Chino	5.060	50.600				-
49	39121602-009	Llave termomagnetica de 20Amp c/ rielera	Unidad	10	Sica	Argentina	6.000	60.000	VCP	Chino	5.060	50.600				-
50	39121602-009	Llave termomagnetica de 25Amp c/ rielera	Unidad	10	Sica	Argentina	6.000	60.000	VCP	Chino	5.060	50.600				-
51	39121602-009	Llave termomagnetica de 32Amp c/ rielera	Unidad	10	Sica	Argentina	6.000	60.000	VCP	Chino	5.060	50.600				-
52	39121602-009	Llave termomagnetica de 3x20Amp c/rielera	Unidad	2	Sica	Argentina	16.100	32.200	VCP	Chino	15.560	31.120				-
53	39121602-009	Llave termomagnetica de 3x30Amp c/rielera	Unidad	2	Sica	Argentina	16.100	32.200	VCP	Chino	15.560	31.120				-
54	39121602-009	Llave termomagnetica de 3x40Amp c/rielera	Unidad	2	Sica	Argentina	16.100	32.200	VCP	Chino	18.980	37.960				-
55	39121602-009	Llave termomagnetica de 3x50Amp c/rielera	Unidad	2	Sica	Argentina	16.100	32.200	VCP	Chino	22.150	44.300				-
56	39121602-009	Llave termomagnetica de 40Amp c/ rielera	Unidad	10	Sica	Argentina	6.000	60.000	VCP	Chino	5.450	54.500				-
57	39121402-009	Pico para llave 10A	Unidad	20	Elektron	Paraguayo	2.200	44.000	Sica	Argentino	4.200	84.000				-
58	39121402-008	Pico para toma 10A	Unidad	100	Elektron	Paraguayo	2.200	220.000	Sica	Argentino	4.200	420.000				-
59	39121402-006	Pico Toma shuko para aire acondicionado	Unidad	20	Elektron	Paraguayo	7.898	157.960	Sica	Argentino	17.350	347.000				-
60	26111702-003	Pilas alcalina AAA de 1,5 V	Unidad	40	Panasonic	Tailandia	5.000	200.000	Panaso	Brasil	4.715	188.600				-
61	39121302-999	Placa de llave de 1 agujero	Unidad	15	Elektron	Paraguayo	2.200	33.000	Sica	Argentino	3.120	46.800				-
62	39121302-999	Placa de llave de 2 agujero	Unidad	15	Elektron	Paraguayo	2.200	33.000	Sica	Argentino	3.120	46.800				-
63	39121302-999	Placa de llave de 3 agujero	Unidad	15	Elektron	Paraguayo	2.200	33.000	Sica	Argentino	3.120	46.800				-
64	39111803-002	Porta foco de porcelana colgante E-27	Unidad	10	Luxep	Paraguayo	3.000	30.000	Villaluz	Chino	2.050	20.500				-
65	39111803-002	Porta foco de porcelana colgante E-40	Unidad	10	Luxep	Paraguayo	4.500	45.000	Villaluz	Chino	2.260	22.600				-
66	26121630-010	Preformado p/ 10mm	Unidad	10	Semesa	Paraguayo	3.000	30.000	Nac.	Nacional	3.280	32.800				-
67	39111501-003	Reactancia de 20 watts pesado	Unidad	10	Shedewin	Alemán	6.500	65.000	Schw.	Chino	6.890	68.900				-
68	39111501-003	Reactancia de 40 watts pesado	Unidad	20	Shedewin	Alemán	6.500	130.000	Schw.	Chino	7.000	140.000				-
69	39111501-008	Reactancia electrónica de 2x20 watts	Unidad	20	VCP	Argentina	16.000	320.000	Villaluz	Chino	8.200	164.000				-
70	39111501-008	Reactancia electrónica de 2x40 watts	Unidad	20	Elektron	Paraguayo	14.000	280.000	Villaluz	Chino	8.200	164.000				-
71	31162504-008	Sombrero protector p/foco de Aluminio c/niple y portalampara	Unidad	5	ET	Argentina	25.000	125.000	Nac.	Nacional	18.000	90.000				-
72	39121303-001	Tablero Plástico para llave TM Rielera - 1	Unidad	5	Indelplas	Argentina	8.000	40.000	Steck	Argentino	7.800	39.000				-
73	39121303-001	Tablero Plástico para llave TM Rielera - 10	Unidad	2	Brum	Brasil	16.000	32.000	Villaluz	Chino	29.800	59.600				-
74	39121303-001	Tablero Plástico para llave TM Rielera - 3	Unidad	5	Brum	Brasil	12.000	60.000	Villaluz	Chino	15.900	79.500				-
75	39121303-001	Tablero Plástico para llave TM Rielera - 5	Unidad	5	Brum	Brasil	13.200	66.000	Villaluz	Chino	17.690	88.450				-
76	39121302-002	Tapa o pico ciego para llave	Unidad	30	Elektron	Paraguayo	1.100	33.000	Sica	Argentino	1.670	50.100				-
77	31162806-004	Tarugo plástico con tornillo cabeza plana 10"	Unidad	200	Kalop	Argentina	600	120.000	Brasil	Brasil	92	18.400				-
78	31162806-004	Tarugo plástico con tornillo cabeza plana 6"	Unidad	300	Kalop	Argentina	450	135.000	Brasil	Brasil	35	10.500				-
79	31162806-004	Tarugo plástico con tornillo cabeza plana 8"	Unidad	300	Kalop	Argentina	500	150.000	Brasil	Brasil	45	13.500				-
80	39101602-009	Tubo Halógeno p/reflector de 500W	Unidad	15	VCP	Argentina	3.500	52.500	VCP	Chino	2.470	37.050				-
81	39111501-007	Zócalo para fluorescente por par	Unidad	50	Inelplas	Argentina	3.000	150.000	Chino	Chino	2.280	114.000				-
TOTAL GUARANÍES I.V.A. INCLUIDO								**14.943.360**				**17.711.905**				**-**